DICTAMEN Y RESOLUCIÓN UOC/ANDE/Nº 390/2021

Asunción, 25 de octubre de 2021

Señor
Ing. Esteban Molinas, Director
Dirección de Contrataciones Públicas (UOC - ANDE)
Presente

El Departamento de Verificación Técnica y Normativa dependiente de la División de Gestión de Contrataciones Públicas de la UOC - ANDE, en uso de las atribuciones conferidas por Resolución P/Nº 32.416 de fecha 22 de enero de 2013, de la Presidencia de la ANDE, con relación al llamado a Contratación Directa ANDE Nº 6522/2021 para "*SERVICIO DE PINTURA DE EMBLEMA Y NÚMERO EN VEHÍCULOS DE LA FLOTA DE LA ANDE, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO*", con ID 391.931, solicitado por Interno DSA/MDV/230/2021 de fecha 19 de julio de 2021, generado por el Departamento de Mantenimiento de Vehículos, y aprobado por la Dirección de Servicios Administrativos; emite el siguiente parecer:

Que la Unidad Técnica Solicitante de conformidad a lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 1890/20, ha realizado la construcción de los precios referenciales ajustándose a la normativa vigente utilizando la combinación de las siguientes opciones: *"3. Precios adjudicados por la propia Convocante... conforme a los datos publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas"* y *"4. Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta..."*, aplicando el promedio de los precios obtenidos para determinar el precio referencial. Se adjuntan los documentos respaldatorios y la planilla de cálculo correspondiente.

Asimismo, conforme a lo establecido en el Art. 3° de la Resolución DNCP 1208/2021, la unidad técnica solicitante informa que aún contaba con un contrato vigente para la cobertura del servicio de pintura de emblema y números para vehículos de la institución, por lo que se priorizaron los llamados más urgentes vinculados directamente a la operatividad de los vehículos de la ANDE, para la realización de trabajos de atención de reclamos, mantenimiento preventivo y correctivo del Sistema de Transmisión y Distribución, motivo por el cual no se cumplió con la comunicación del mismo en la fecha prevista inicialmente.-

Que el contenido de la Carta de Invitación Estándar, verificado conjuntamente con la Unidad Administrativa Solicitante, se adecua en su totalidad a las disposiciones que rigen el procedimiento de Contratación Directa prevista en el Articulo 16, inciso c) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y adecuado al Pliego de Bases y Condiciones estándar para esta modalidad, aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas - DNCP, de uso obligatorio por las Entidades Convocantes de la República. El Pliego de Bases y Condiciones está refrendado por el responsable de la Unidad Administrativa Solicitante como prueba de conformidad, por lo que solicita la prosecución de los trámites de norma.

DICTAMEN Y RESOLUCIÓN UOC/ANDE/Nº 390/2021

Asunción, 25 de octubre de 2021

En consecuencia, elevamos el presente Dictamen a la Dirección de Contrataciones Públicas (UOC - ANDE) para la aprobación de la Carta de Invitación Estándar y el llamado respectivo, conforme al Art. 33º del Decreto Reglamentario Nº 2992/19.

Econ. Pedro Vergara Godoy
Dpto. de Verif. Técnica y Normativa

Lic. Arsenio Feliú Peña
Div. de Gestión de Contrataciones Públicas

PVG/lc
DCP/DVN

DICTAMEN Y RESOLUCIÓN UOC/ANDE/Nº 390/2021

Asunción, 25 de octubre de 2021

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, POR DELEGACIÓN DE ATRIBUCIÓN, POR LA QUE SE AUTORIZA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA ANDE Nº 6522/2021, PARA SERVICIO DE PINTURA DE EMBLEMA Y NÚMERO EN VEHÍCULOS DE LA FLOTA DE LA ANDE, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO.

Visto: El pedido formulado por Interno DSA/MDV/230/2021 de fecha 19 de julio de 2021 del Departamento de Mantenimiento de Vehículos, con la aprobación de la Dirección de Servicios Administrativos; y

Considerando: Que en virtud a la Resolución P/Nº 34.202 de fecha 7 de enero de 2014, la Presidencia de la ANDE, delega la atribución de Aprobar la Carta de Invitación y Llamados en las Modalidades de Locación de Bienes Inmuebles, Contratación Directa y Contratación por la Vía de la Excepción al o la responsable de la Dirección de Contrataciones Públicas de la ANDE.

Por tanto, la Dirección de Contrataciones Públicas, resuelve:

1. Aprobar la Carta de Invitación de la Contratación Directa ANDE Nº 6522/2021 para "Servicio de Pintura de Emblema y Número en Vehículos de la Flota de la ANDE, bajo la modalidad de contrato abierto", con ID 391.931.-
2. Autorizar el llamado de la Contratación Directa ANDE Nº 6522/2021, **con Presentación y Apertura de Ofertas Electrónicas**, para "Servicio de Pintura de Emblema y Número en Vehículos de la Flota de la ANDE, bajo la modalidad de Contrato Abierto", conforme a cuanto determinan las disposiciones legales vigentes.
3. Dar parecer favorable para que sean invitadas a concursar las siguientes firmas: 1) AUTO - REPUESTOS DIOVER S.A.; 2) WILCAR S.A. DE COMERCIO Y SERVICIOS; 3) JUSTO ALMADA COLMAN - SERVICIO Y COMERCIO PATRI; 4) AUTOMOTIVE S.A. IMPORTADORA Y EXPORTADORA; 5) N. V. CAR ACCESORIOS de Nelson Rafael Vera Rotela; y demás firmas que cumplan con las condiciones establecidas en los documentos de la Contratación Directa.
4. Encargar al Departamento de Compras de la División de Licitaciones y Contratos dependiente de la Dirección de Contrataciones Públicas, para proseguir con los trámites pertinentes.
5. Comunicar a quienes corresponda.

Ing. Esteban Molinas
Dirección de Contrataciones Públicas

DICTAMEN Y RESOLUCIÓN UOC/ANDE/Nº 390/2021

Asunción, 25 de octubre de 2021

ANEXO (Checklist)

Unidad Administrativa Solicitante:	Departamento de Mantenimiento de Vehículos.
Programa Anual de Contrataciones:	Nº de ID: 391.931 - Plurianual Años: 2021, 2022 y 2023. El rubro correspondiente para el ejercicio 2022 y 2023, estará sujeto a su aprobación.
Procedimiento y N° del llamado:	Contratación Directa ANDE N° 6522/2021.
Rubro N°:	17001 - 244 - 30 - 2021/17596 – 2022/00503 - 2023/00272 CDP N° 501/2021 (01/10/2021).
Costo Estimado:	₵ 150.000.000 (guaraníes ciento cincuenta millones).
Sistema de Adjudicación:	Por Total.
Abastecimiento Simultáneo:	No Aplica.
Tipo de Contrato:	Abierto.
Contrato Abierto:	Por Monto Mínimo y Monto Máximo.
Datos de la Licitación:	Completos, de acuerdo a la Carta de Invitación Estándar.
Criterios de Evaluación y Calificación:	- Calificación Legal: Conforme a la Carta de Invitación Estándar. - Capacidad Técnica: Si Aplica. - Experiencia: Conforme a la Carta de Invitación Estándar. - Capacidad Financiera: Si Aplica - Criterio de Desempate: Conforme a la Carta de Invitación Estándar. - Certificado de Producto y Empleo Nacional: Conforme a la Carta de Invitación Estándar. - Margen de Preferencia Local: No Aplica. - Muestras: No Aplica.
Especificaciones Técnicas:	Incluidas en la Carta de Invitación Estándar.
Planos o Diseños:	No Aplica.
Plazo de Entrega del Bien(Servicio):	Un (1) día calendario, a partir del día siguiente de la entrega de la Orden de Trabajo emitida por la Unidad Administradora del Contrato.
Lugar de Entrega del Bien(Servicio):	La ejecución del Servicio se hará en el Departamento de Mantenimiento de Vehículos, sito en Avenida Boggiani y Dr. Facundo Machaín.
Permiso municipal y otros (Obras):	No Aplica.
Datos de la Contratación:	Datos completos actualizados.
Ajuste de Precios:	Por variación del IPC publicado por el BCP.
Anticipo y Justificativa:	No Aplica.
Condiciones de Pago:	En guaraníes, dentro de los sesenta (60) días calendario de la presentación de la respectiva Solicitud de Pago acompañada de la Liquidación Pro- Forma presentada en ANDE.

DICTAMEN Y RESOLUCIÓN UOC/ANDE/Nº 390/2021

Asunción, 25 de octubre de 2021

Periodo estimado de funcionamiento del Bien:	No Aplica.
Vigencia del Contrato u Orden de Compra en Plaza:	Desde la suscripción de la Orden de Compra en Plaza hasta el periodo de veinticuatro (24) meses.
Unidad Administradora del Contrato:	Departamento de Mantenimiento de Vehículos.
Lista de Precios:	Incluye los ítems solicitados, en cuanto a descripción, unidad de medida y cantidad.
Documentos que componen la oferta:	Todos los documentos requeridos concuerdan con los criterios de evaluación.
Secciones de la Carta de Invitación Estándar:	- Resumen del Llamado - Datos de la Licitación - Requisitos de Calificación y Criterios de Evaluación - Suministros Requeridos - Especificaciones Técnicas - Condiciones Contractuales - Modelo de Contrato - Formularios
Carta de Invitación rubricada:	Si.
Precio Estimado Referencial:	Si.
Verificado en la página de la DNCP la Lista de Invitados:	Si

Preparado por: Lilian Carlsimo
Sección: DCP/DVN1

Verificado por: .....
Teódulo Machuca Pereira
Sección Verific. de PBC y Conv. Modif.
DCP/DVN1

Econ. Pedro Vergara Godoy
Dpto. de Verificación Técnica y Normativa

ANDE

Contratación Directa del "Servicio de Pintura de Emblema y Número vehículos de la Flota de la ANDE, Bajo la Modalidad de Contrato Abierto." - ID 391931

Resolución DNCP N° 1890/2020 - Método para la Elaboración de Precios Referenciales:			FUENTE 4					FUENTE 3	PRECIO DE REFERENCIA	JUSTIFICATIVA
Ítem 1	Cant.	Descripción	Taller DIOVER Precio unitario (IVA incluido) (P1)	TALLER WILCAR Precio unitario (IVA incluido) (P2)	TALLER PATRI unitario (IVA incluido) (P3)	AUTOMITIVE Precio unitario (IVA incluido) (P4)	NV CAR Precio Total (IVA incluido) (P5)	Precio Adjudicado ID-364.024 (P6)	Precio Unitario de Referencia ANDE	Valores utilizados para la fijación de precios de referencia
1.1	1	Servicio de chapería y pintura -Preparación y separación de área de pintura	357.000	180.000	SIN RETORNO	367.500	SIN RETORNO	119.000	255.875	Promedio de precios captados (P1+P2+P4+P6)/4
1.2	1	Servicio de chapería y pintura - Lijado y limpieza de área a pintar	141.000	140.000	SIN RETORNO	157.500	SIN RETORNO	47.000	121.375	
1.3	1	Servicio de chapería y pintura - Confección y elaboración de Números solicitados	441.000	190.000	SIN RETORNO	407.500	SIN RETORNO	147.000	296.375	
1.4	1	Servicio de chapería y pintura - Pintura de Emblema y Números	231.000	450.000	SIN RETORNO	228.500	SIN RETORNO	77.000	246.625	
Total ₲			1.170.000	960.000	0	1.161.000	0	390.000	920.250	

Ing. Fidel Giretti Ovelar
Dirección de Servicios Administrativos
Director

Ing. Fabio A. Paredes Sequeira
Dpto. Mto. de Vehículos - ANDE
JEFE

ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

FECHA DE EMISION
18 JUL 2019

DIVISION DE ADQUISICIONES
Departamento de Compras
Av. España 1268 - Tel.: 211001/20 (Int. 2477 - 2042)
FAX: (595-21) 205790
WEB: http://www.ande.gov.py

ORDEN DE COMPRA EN PLAZA Nº 56549

3

COPIA

WILCAR S.A. DE COMERCIO Y SERVICIOS
80034119-8
Tte.Alcorta c/ Pozo Favorita , 1942 -
ASUNCION
21 225739

NOTA: Esta Orden de Compra es válida por
A la mercadería deberá acompañar una Nota de Remisión en triplicado.
La Factura deberá presentarse en triplicado, acompañada de la presente ORDEN DE COMPRA, ÚNICAMENTE en MESA DE ENTRADAS de la ANDE.

Lugar de entrega de la mercadería: AV. ESPAÑA Nº 1268 Y PADRE CARDOZO , - PLAZO DE ENTREGA

Estimaremos se sirva(n) proveer las mercaderías y/o servicios abajo descriptos:

CÓDIGO	UNIDAD ADMINISTRATIVA SOLICITANTE	IMPUTAC. PRESUPUEST.	AÑO	REFERENCIA PRESUP.	PCM	PED. COTIZ.	O.C. CONSIST.	U.MO.
1112	Dpto. de Mantenimiento de Vehiculos	17002 244	2019	04609	I.82/2019 003459	PCD 6374/2019 000009	003046	GS

ITEM	MATRICULA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION		PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
0001	60000130	1	UN	SERVICIO DE PINTURA DE EMBLEMA Y NUMERO DE VEHICULOS DE LA FLOTA DE LA ANDE, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO En un todo de acuerdo a la CD Nº 6374/2019, la Carta de Invitación Estándar, Formulario de Lista de Precios, Especificaciones Técnicas, Anexo Nº 1 y demás documentos partes del Concurso. Se establece que la modalidad adoptada para la presente Contratación Directa es la de Contrato Abierto, y de conformidad al formulario de Lista de Precios y a los siguientes Montos: SUMATORIA DE PRECIOS UNITARIOS: Gs. 390.000.- Monto Mínimo: Gs. 80.000.000.- Monto Máximo: Gs. 160.000.000.- La Monto máximo es estimativo al solo efecto comparativo en la Etapa de Evaluación de las ofertas y no genera compromiso para la ANDE, de Contratar por la totalidad del servicio. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO: Un (1) día calendario, a partir del día siguiente de la entrega de la Orden de Trabajo del servicio. La firma adjudicada deberá tener capacidad de atención y entrega de cuatro (4) vehículos por día terminados con emblemas y números acorde a las Especificaciones Técnicas. EL LUGAR DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS: Los Servicios deben realizarse en las instalaciones del Departamento de Mantenimiento de Vehículos, sito en Dr. Facundo Machain y Avda. Boggiani y en las instalaciones de la firma adjudicada, conforme indique la Orden de Trabajo.	IVA INC.	390.000,00	390.000,00
						TOTAL	390.000,00

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

DAD/PL

Lic. SONIA ROJAS DE HAYES
Gerente Financiero

Lic. CARLOS DARIO TORALES E.
Dirección de Contrataciones Públicas

Ing. FABIAN CACERES
p/Presidente

ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

FECHA DE EMISIÓN
18 JUL 2019

DIVISIÓN DE ADQUISICIONES
Dpto. Compras en Plaza
Av. España 1268 - Tel: 211 001/20 (Int. 2477 - 2042)
FAX: (595-21) 205 790

ORDEN DE COMPRA EN PLAZA Nº 56549

COPIA

HOJA Nº

ITEM	MATRICULA	CANTIDAD	UNID.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
				UNIDAD ADMINISTRADORA DEL CONTRATO: El Departamento de Mantenimiento de Vehículos. VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA: Desde la fecha de suscripción de la Orden de Compra en Plaza, por un periodo de dos (2) años. CONDICIONES DE PAGO: El pago se hará en guaranies, dentro de los sesenta (60) días calendario de la presentación de la respectiva Solicitud de Pago acompañada de la Liquidación Pro - Forma presentada en ANDE, por el Servicio efectivamente ejecutado y aprobado(s) por la Contratante indicado(s) en la Orden de Compra en Plaza, descontando el monto de las multas, si las hubiere. NOTA: Se retendrá en concepto de contribuciones, el equivalente a cero punto cuatro por ciento (0,4%) sobre el importe de cada factura, deducido los impuestos correspondientes, conforme a lo establecido en el Art. 1 de la Ley N° 3439/07 que modifica el Art. 41° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas". GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO: El Proveedor adjudicado deberá garantizar el fiel cumplimiento del Contrato por el diez por ciento (10%) del valor máximo de la Orden de Compra en Plaza y deberá extenderse por todo el o los Ejercicios Fiscales durante los cuales se ejecutará el contrato, más treinta (30) días posteriores a la vigencia del mismo, de conformidad al Artículo 39° inciso "c" de la Ley N° 2051/2003, a través de una Declaración Jurada ajustada al Formulario N° 5 que se adjunta, la cual deberá ser presentada con una Nota dirigida al Presidente de ANDE dentro de los diez (10) días calendario siguientes a la suscripción de la mencionada Orden de Compra en Plaza. En circunstancias motivadas, la Contratante solicitara al Proveedor que presente prórrogas extendiendo el periodo de validez de la Garantía de Cumplimiento. La falta de constitución y entrega oportuna de la prórroga de la garantía será causal de recisión del Contrato por hecho imputable al Proveedor y comunicado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.	TRANSPORTE:	390.000,00
					ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD TRANSPORTE:	390.000,00

DAD/PL

Lic. SONIA ROJAS DE HAYES
Gerente Financiero

Lic. CARLOS DARIO TORALES E.
Dirección de Contrataciones Públicas

Ing. FABIAN CACERES
p/Presidente

ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

FECHA DE EMISIÓN
18 JUL 2019

ORDEN DE COMPRA EN PLAZA Nº 56549

COPIA

HOJA Nº

DIVISIÓN DE ADQUISICIONES
Dpto. Compras en Plaza
Av. España 1268 - Tel: 211 001/20 (Int. 2477 - 2042)
FAX: (595-21) 205 790

ITEM	MATRICULA	CANTIDAD	UNID.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
					TRANSPORTE:	390.000,00
				MULTA POR ATRASOS: Si el Proveedor no cumpliere con el plazo de ejecución del servicio y sus eventuales prórrogas autorizadas por la Unidad Administradora del Contrato por casos fortuitos o de fuerza mayor, se hará pasible de una multa equivalente al cero coma uno por ciento (0,1%) del valor total del servicio en demora, por cada día de atraso, que será aplicada sobre la(s) factura(s) presentada(s) en ANDE. El Cálculo y la aplicación de la respectiva multa estarán a cargo de la Unidad Administradora del Contrato. La multa será aplicada hasta la fecha de realización efectiva del servicio solicitado. La Multa será aplicada y deducida en forma automática sobre la(s) facturas(s) presentada(s) en ANDE, sin ninguna interpelación judicial o extrajudicial. Cuando el valor de las multas supere el monto de la Garantía de Cumplimiento del Contrato, la Contratante podrá rescindir Administrativamente el contrato, de conformidad al Artículo 59° inciso c) de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", caso contrario seguirá aplicando el monto de la(s) multa(s) que corresponda(n). ---------- RUBRO: 17001/17002 - 244 - 30 REFERENCIAS: 2020 - 00193/00194 /gg MILCAR S.A. DE COMERCIO Y SERVICIOS FÁTIMA MORÉ DE VIELMAN REPRESENTANTE LEGAL C.I.N° 578.756		
					Total de la Or :	390.000,00

TRESCIENTOS NOVENTA MIL GUARANÍES----------

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

DAD/PL

Lic. SONIA ROJAS DE HAYES
Gerente Financiero

Lic. CARLOS DARIO TORALES E.
Dirección de Contrataciones Públicas

Ing. FABIAN CÁCERES
p/Presidente

Contratación Directa Nº 6374/2019

Orden de Compra en Plaza Nº 56549

18 JUL 2019

Lista de Precios

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio Unitario ¢ (IVA incluido)
.....	.....	**Pintura de Emblema y Número de Vehículos de ANDE**	**Unidad**	**1**	**Evento**	.....
1	78180201-001	Preparación y separación de área de pintura	Unidad	1	Evento	77.000
2	78180201-001	Lijado y limpieza de área a pintar	Unidad	1	Evento	47.000
3	78180201-001	Confección y Elaboración de Números solicitados	Unidad	1	Evento	119.000
4	78180201-001	Pintura de Emblema y Números	Unidad	1	Evento	147.000
					Precio Total ¢ (IVA Incluido):	**390.000**

Monto mínimo	**¢ 80.000.000.-**
Monto máximo	**¢ 160.000.000.-**

Lic. Sonia Rojas de Hayes
Gerente Financiero

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

Ing. FABIÁN CÁCERES
p/Presidente

Departamento de Compras
CARLOS MARÍA CABRAL LAMBIASSE
Jefe Interino Dpto. Compras

Lic. SONIA ROJAS DE HAYES
Gerente Financiero

Lic. CARLOS DARIO TORALES E.
Dirección de Contrataciones Públicas

Andrea Lorena Bogado Morel

De:	E. Carolina Torales [ctorales@automotive.com.py]
Enviado el:	miércoles, 14 de julio de 2021 07:58 a.m.
Para:	César Villalba
CC:	Fabio Ariel Paredes Sequeira; Andrea Lorena Bogado Morel; Gladys Andrea Nuñez Ortiz; Arturo Diaz; pbaez; Danilo Bellon; Alejandro A. Bellon
Asunto:	Re: "Servicio de Pintura de Emblema y Número vehículos de la Flota de la ANDE, Bajo la Modalidad de Contrato Abierto." ID – 391931
Datos adjuntos:	Pres 002.pdf

Buenos Días Cesar,

Adjunto envío presupuesto solicitado,

Cualquier duda o comentario estoy a las ordenes,

Saludos Cordiales,

E. Carolina Torales
Dpto. de Licitaciones

AUTOMOTIVE S.A.I.E.

De: "César Villalba" <cesar_villalba@ande.gov.py>
Para: ctorales@automotive.com.py
CC: "Fabio Ariel Paredes Sequeira" <fabio_paredes@ande.gov.py>, "Andrea Lorena Bogado Morel" <andrea_bogado@ande.gov.py>, "Gladys Andrea Nuñez Ortiz" <gladys_nunez@ande.gov.py>, "Arturo Diaz" <arturo_diaz@ande.gov.py>
Enviados: Lunes, 5 de Julio 2021 14:18:29
Asunto: "Servicio de Pintura de Emblema y Número vehículos de la Flota de la ANDE, Bajo la Modalidad de Contrato Abierto." ID – 391931

Señores
AUTOMOTIVE
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted, con relación a la RESOLUCIÓN DNCP N° 1890/2020, de la Dirección de Nacional de Contrataciones Públicas, que regula la estimación de precios y su publicidad en los procedimientos de contrataciones públicas en el marco de la ley 2051/03 De Contrataciones Públicas".

Al respecto, en dicho documento, se establece como una las fuentes de obtención de precios de referencia, la consulta de precios a potenciales oferentes, por lo que le solicitamos nos remita un presupuesto del servicio detallado en la Planilla adjunta cuya información servirá para la estimación de precios a ser tenidos en cuenta para el llamado a la Contratación Directa, del **"Servicio de Pintura de Emblema y Número vehículos de la Flota de la ANDE, Bajo la Modalidad de Contrato Abierto." ID – 391931.**

Una vez concluid la carga de los precios unitarios rogamos ponerse en contacto con el Ing. Fabio Paredes al teléfono 021-2172700; 021-2473356 y 021 - 2473211 o a la dirección de correo electrónico: fabio_paredes@ande.gov.py o cesar_villalba@ande.gov.py

1.- : PRECIO UNITARIO ₲

ITEM	Descripción del Servicio	Cantidad	Precio Total
1	Servicio de chapería y pintura -Preparación y separación de área de pintura	1	
2	Servicio de chapería y pintura - Lijado y limpieza de área a pintar	1	
3	Servicio de chapería y pintura - Confección y elaboración de Números solicitados	1	
4	Servicio de chapería y pintura - Pintura de Emblema y Números	1	
Total			

2. Alcance de los trabajos

2.1. Quedará a cargo del Contratista el suministro de los materiales, equipos y mano de obra calificada para que los trabajos objeto de este concurso queden totalmente terminados conforme a su fin, de acuerdo a las normas técnicas vigentes y a las reglas del buen arte, por lo que para la cotización deberá tener en cuenta lo siguiente:

a) Lijado y limpieza de área a pintar
b) Preparación y separación de área de pintura
c) Pintura

2.2. Deberá preverse todos los materiales e insumos para la buena terminación de los trabajos, que aunque estén o no expresamente establecidos en la planilla de obra y Especificaciones Técnicas, se consideren como complemento lógico de los trabajos estipulados y sus costos deberán estar incluidos en la Planilla Lista de Precios y no serán admitidos como trabajos adicionales.

3. Ejecución de los trabajos

Se realizara los trabajos de pintura de cada vehículo conforme al diseño, que forma parte de estas especificaciones técnicas, en el cual se indican las dimensiones del logotipo de la ANDE, del texto, además del color de cada elemento que componen la leyenda.

3.1. Preparación superficial del vehículo

Se procederá al lavado de las partes afectadas del vehículo (puertas delanteras y parte trasera), con agua y detergentes para eliminar todo rastro de polvo y grasas. Posteriormente se hará el lijado mediante lija al agua de las áreas a ser pintadas. Finalmente se procederá a separar y proteger las partes a ser pintadas.

3.2. Pintura

La pintura a ser utilizada será de uso automotriz, formulado en base a resinas de nitrocelulosa. Será aplicada mediante pistola o soplete y para la dilución se utilizara thinner u otro solvente adecuado.

3.2.01. Se pintaran las puertas delanteras de ambos lados: Logotipo de ANDE, número de móvil y leyenda, según diseño adjunto.

3.2.02. Se pintará la parte trasera del vehículo (tapa carrocería o cabina): Solo número de móvil, según diseño adjunto.

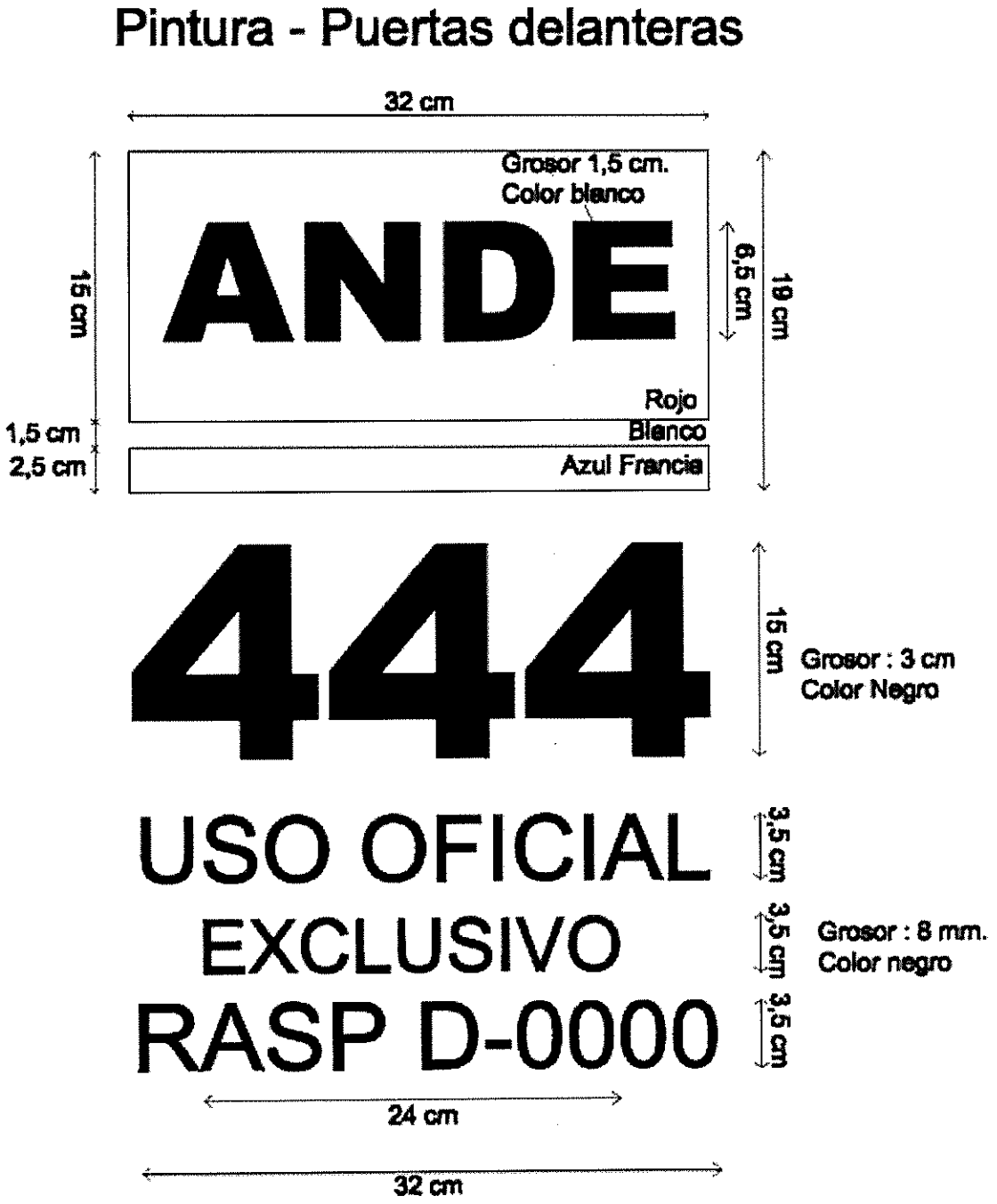

Pintura - Parte trasera

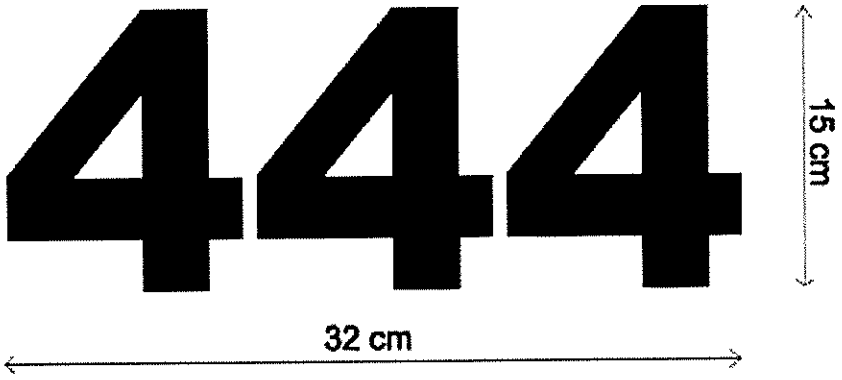

Grosor : 3 cm
Color Negro

****

Al agradecerle desde ya por su amable atención, y en la espera de contar con su respuesta en la brevedad posible, hacemos propicia la oportunidad para saludarle muy atentamente.

Ing. Fabio A. Paredes Sequeira.
Dpto. de Transporte - Jefe
Administración Nacional de Electricidad

El contenido de este mensaje y cualquier archivo adjunto son de exclusiva responsabilidad del remitente y no comprometen a la Administración Nacional de Electricidad (ANDE), salvo autorización expresa del Presidente de la Institución.
Any e-mail messages and attached files from the National Administration of Electricity are sent in good faith, but shall not be binding nor construed as constituting any obligation on the part of the ANDE. The sender is solely responsible for the content, unless explicit authorization from the President of ANDE.

Mcal. Lopez Estigarribia 1126 c/ Pirizantuto
+595 21 510 480 /1
servicios@automotive.com.py
recepcion@automotive.com.py

www.automotive.com.py

Capiatá, 13 de julio de 2021

Señor/es
ANDE – Administración Nacional de Electricidad
Atn: Ing. Fabio A. Paredes /Dpto. de Transporte – Jefe

Presupuesto Nº 002-2021

Ref.: Presupuesto de Servicio de Repintado de vehículos

Cantidad	Descripción	Precio Unitario IVA incluido
01	Servicio de chapería y pintura -Preparación y separación de área de pintura	Gs. 367.500
01	Servicio de chapería y pintura - Lijado y limpieza de área a pintar	Gs. 157.500
01	Servicio de chapería y pintura - Confección y elaboración de Números solicitados	Gs. 407.500
01	Servicio de chapería y pintura - Pintura de Emblema y Números	Gs. 228.500
	TOTAL	**GS. 1.161.000**

Son guaraníes un millón ciento sesenta y un mil----------

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

- Lijado y limpieza de área a pintar
- Preparación y separación de área de pintura
- Pintura
- Se procederá al lavado de las partes afectadas del vehículo (puertas delanteras y parte trasera), con agua y detergentes para eliminar todo rastro de polvo y grasas. Posteriormente se hará el lijado mediante lija al agua de las áreas a ser pintadas. Finalmente se procederá a separar y proteger las partes a ser pintadas.
- La pintura a ser utilizada será de uso automotriz, formulado en base a resinas de nitrocelulosa. Será aplicada mediante pistola o soplete y para la dilución se utilizara thinner u otro solvente adecuado.
- Se pintaran las puertas delanteras de ambos lados: Logotipo de ANDE, número de móvil y leyenda, según diseño adjunto
- Se pintará la parte trasera del vehículo (tapa carrocería o cabina): Solo número de móvil, según diseño adjunto.

GARANTIA

Los servicios tienen una garantía de 06 (seis) meses, contra cualquier inconveniente que puede tener el equipo siempre que ese fallo no se deba a una mala utilización por parte del usuario o a una causa de fuerza mayor.

GROUP
AUTOMOTIVE
AUTOMOTRIZ / MAQUAS / INDUSTRIAL / AGROPECUARIA / PROYECTOS ESPECIALES

Ruta Mcal. Estigarribia 1126 c/ Pirionduto
+595 21 510 480/1
servicios@automotive.com.py
recepcion@automotive.com.py

www.automotive.com.py

CONDICIONES DE VENTA

Plazo de entrega: A convenir.
Lugar del Servicio: Instalaciones de la ANDE Boggiani.
Condición de Pago: Crédito

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

Pedro Báez
Dpto. de Licitaciones
AUTOMOTIVE S.A.I.E.

Andrea Lorena Bogado Morel

De: César Villalba
Enviado el: lunes, 05 de julio de 2021 02:18 p.m.
Para: ctorales@automotive.com.py
CC: Fabio Ariel Paredes Sequeira; Andrea Lorena Bogado Morel; Gladys Andrea Nuñez Ortiz; Arturo Diaz
Asunto: "Servicio de Pintura de Emblema y Número vehículos de la Flota de la ANDE, Bajo la Modalidad de Contrato Abierto." ID – 391931

Señores
AUTOMOTIVE
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted, con relación a la RESOLUCIÓN DNCP N° 1890/2020, de la Dirección de Nacional de Contrataciones Públicas, que regula la estimación de precios y su publicidad en los procedimientos de contrataciones públicas en el narco de la ley 2051/03 De Contrataciones Públicas".

Al respecto, en dicho documento, se establece como una las fuentes de obtención de precios de referencia, la consulta de precios a potenciales oferentes, por lo que le solicitamos nos remita un presupuesto del servicio detallado en la Planilla adjunta cuya información servirá para la estimación de precios a ser tenidos en cuenta para el llamado a la Contratación Directa, del **"Servicio de Pintura de Emblema y Número vehículos de la Flota de la ANDE, Bajo la Modalidad de Contrato Abierto." ID – 391931.**

Una vez concluid la carga de los precios unitarios rogamos ponerse en contacto con el Ing. Fabio Paredes al teléfono 021-2172700; 021-2473356 y 021 - 2473211 o a la dirección de correo electrónico: fabio_paredes@ande.gov.py o cesar_villalba@ande.gov.py

1.- : PRECIO UNITARIO ₵

ITEM	***Descripción del Servicio***	***Cantidad***	***Precio Total***
1	Servicio de chapería y pintura -Preparación y separación de área de pintura	1	
2	Servicio de chapería y pintura - Lijado y limpieza de área a pintar	1	
3	Servicio de chapería y pintura - Confección y elaboración de Números solicitados	1	
4	Servicio de chapería y pintura - Pintura de Emblema y Números	1	
Total			

2. Alcance de los trabajos

2.1. Quedará a cargo del Contratista el suministro de los materiales, equipos y mano de obra calificada para que los trabajos objeto de este concurso queden totalmente terminados conforme a su fin, de acuerdo a las normas técnicas vigentes y a las reglas del buen arte, por lo que para la cotización deberá tener en cuenta lo siguiente:

a) Lijado y limpieza de área a pintar
b) Preparación y separación de área de pintura
c) Pintura

2.2. Deberá preverse todos los materiales e insumos para la buena terminación de los trabajos, que aunque estén o no expresamente establecidos en la planilla de obra y Especificaciones Técnicas, se consideren como complemento lógico de los trabajos estipulados y sus costos deberán estar incluidos en la Planilla Lista de Precios y no serán admitidos como trabajos adicionales.

3. Ejecución de los trabajos

Se realizara los trabajos de pintura de cada vehículo conforme al diseño, que forma parte de estas especificaciones técnicas, en el cual se indican las dimensiones del logotipo de la ANDE, del texto, además del color de cada elemento que componen la leyenda.

3.1. Preparación superficial del vehículo

Se procederá al lavado de las partes afectadas del vehículo (puertas delanteras y parte trasera), con agua y detergentes para eliminar todo rastro de polvo y grasas. Posteriormente se hará el lijado mediante lija al agua de las áreas a ser pintadas. Finalmente se procederá a separar y proteger las partes a ser pintadas.

3.2. Pintura

La pintura a ser utilizada será de uso automotriz, formulado en base a resinas de nitrocelulosa. Será aplicada mediante pistola o soplete y para la dilución se utilizara thinner u otro solvente adecuado.

3.2.01. Se pintaran las puertas delanteras de ambos lados: Logotipo de ANDE, número de móvil y leyenda, según diseño adjunto.

3.2.02. Se pintará la parte trasera del vehículo (tapa carrocería o cabina): Solo número de móvil, según diseño adjunto.

Pintura - Puertas delanteras

Pintura - Parte trasera

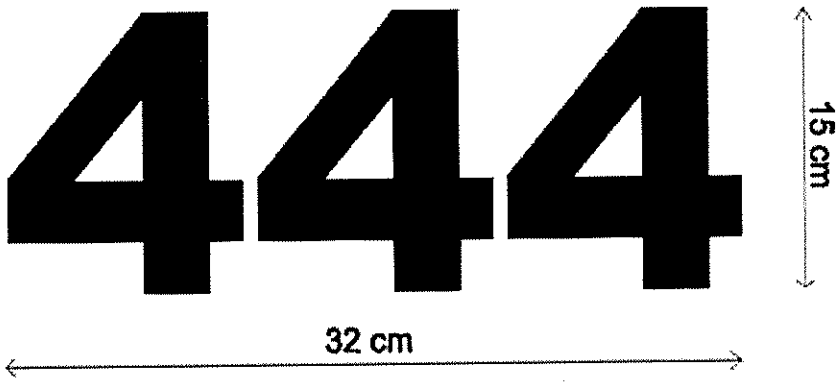

Grosor : 3 cm
Color Negro

****

Al agradecerle desde ya por su amable atención, y en la espera de contar con su respuesta en la brevedad posible, hacemos propicia la oportunidad para saludarle muy atentamente.

Ing. Fabio A. Paredes Sequeira.
Dpto. de Transporte - Jefe
Administración Nacional de Electricidad

Andrea Lorena Bogado Morel

De: César Villalba
Enviado el: lunes, 05 de julio de 2021 02:17 p.m.
Para: tallerpatri@hotmail.com
CC: Fabio Ariel Paredes Sequeira; Andrea Lorena Bogado Morel; Gladys Andrea Nuñez Ortiz; Arturo Diaz
Asunto: "Servicio de Pintura de Emblema y Número vehículos de la Flota de la ANDE, Bajo la Modalidad de Contrato Abierto." ID – 391931

Señores
TALLER PATRI
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted, con relación a la RESOLUCIÓN DNCP N° 1890/2020, de la Dirección de Nacional de Contrataciones Públicas, que regula la estimación de precios y su publicidad en los procedimientos de contrataciones públicas en el marco de la ley 2051/03 De Contrataciones Públicas".

Al respecto, en dicho documento, se establece como una las fuentes de obtención de precios de referencia, la consulta de precios a potenciales oferentes, por lo que le solicitamos nos remita un presupuesto del servicio detallado en la Planilla adjunta cuya información servirá para la estimación de precios a ser tenidos en cuenta para el llamado a la Contratación Directa, del **"Servicio de Pintura de Emblema y Número vehículos de la Flota de la ANDE, Bajo la Modalidad de Contrato Abierto." ID – 391931.**

Una vez concluid la carga de los precios unitarios rogamos ponerse en contacto con el Ing. Fabio Paredes al teléfono 021-2172700; 021-2473356 y 021 - 2473211 o a la dirección de correo electrónico: fabio_paredes@ande.gov.py o cesar_villalba@ande.gov.py

1.- : PRECIO UNITARIO ₲

ITEM	Descripción del Servicio	Cantidad	Precio Total
1	Servicio de chapería y pintura -Preparación y separación de área de pintura	1	
2	Servicio de chapería y pintura - Lijado y limpieza de área a pintar	1	
3	Servicio de chapería y pintura - Confección y elaboración de Números solicitados	1	
4	Servicio de chapería y pintura - Pintura de Emblema y Números	1	
Total			

2. Alcance de los trabajos

2.1. Quedará a cargo del Contratista el suministro de los materiales, equipos y mano de obra calificada para que los trabajos objeto de este concurso queden totalmente terminados conforme a su fin, de acuerdo a las normas técnicas vigentes y a las reglas del buen arte, por lo que para la cotización deberá tener en cuenta lo siguiente:

a) Lijado y limpieza de área a pintar
b) Preparación y separación de área de pintura
c) Pintura

2.2. Deberá preverse todos los materiales e insumos para la buena terminación de los trabajos, que aunque estén o no expresamente establecidos en la planilla de obra y Especificaciones Técnicas, se consideren como complemento lógico de los trabajos estipulados y sus costos deberán estar incluidos en la Planilla Lista de Precios y no serán admitidos como trabajos adicionales.

3. Ejecución de los trabajos

Se realizara los trabajos de pintura de cada vehículo conforme al diseño, que forma parte de estas especificaciones técnicas, en el cual se indican las dimensiones del logotipo de la ANDE, del texto, además del color de cada elemento que componen la leyenda.

3.1. Preparación superficial del vehículo

Se procederá al lavado de las partes afectadas del vehículo (puertas delanteras y parte trasera), con agua y detergentes para eliminar todo rastro de polvo y grasas. Posteriormente se hará el lijado mediante lija al agua de las áreas a ser pintadas. Finalmente se procederá a separar y proteger las partes a ser pintadas.

3.2. Pintura

La pintura a ser utilizada será de uso automotriz, formulado en base a resinas de nitrocelulosa. Será aplicada mediante pistola o soplete y para la dilución se utilizara thinner u otro solvente adecuado.

3.2.01. Se pintaran las puertas delanteras de ambos lados: Logotipo de ANDE, número de móvil y leyenda, según diseño adjunto.

3.2.02. Se pintará la parte trasera del vehículo (tapa carrocería o cabina): Solo número de móvil, según diseño adjunto.

Pintura - Puertas delanteras

Pintura - Parte trasera

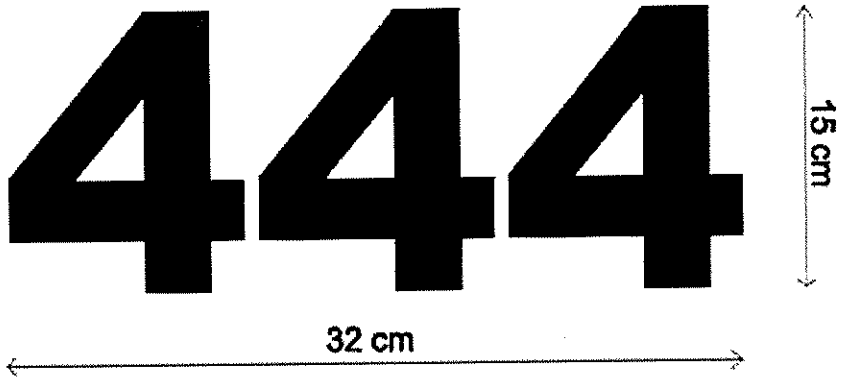

Grosor : 3 cm
Color Negro

****

Al agradecerle desde ya por su amable atención, y en la espera de contar con su respuesta en la brevedad posible, hacemos propicia la oportunidad para saludarle muy atentamente.

Ing. Fabio A. Paredes Sequeira.
Dpto. de Transporte - Jefe
Administración Nacional de Electricidad

Andrea Lorena Bogado Morel

De: Taller Diover S.A. [tallerdioversa@gmail.com]
Enviado el: viernes, 09 de julio de 2021 09:44 a.m.
Para: César Villalba
Asunto: Re: "Servicio de Pintura de Emblema y Número vehículos de la Flota de la ANDE, Bajo la Modalidad de Contrato Abierto." ID – 391931
Datos adjuntos: presupuesto emblema Ande.pdf

Buen dia,

remito nota de presupuesto solicitada vía correo electrónico

Saludos

Cristel Penayo.
Enc. Admin. - Licitaciones
Taller *Diover S.A.*
Teléfono : +595-21-556-647
Dirección : Avda. Cacique Lambaré N° 207 c/ Mencia de Sanabria
Asunción - Paraguay

El lun, 5 jul 2021 a las 14:16, César Villalba (<cesar_villalba@ande.gov.py>) escribió:

Señores

TALLER DIOVER S.A.

Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted, con relación a la RESOLUCIÓN DNCP N° 1890/2020, de la Dirección de Nacional de Contrataciones Públicas, que regula la estimación de precios y su publicidad en los procedimientos de contrataciones públicas en el marco de la ley 2051/03 De Contrataciones Públicas".

Al respecto, en dicho documento, se establece como una las fuentes de obtención de precios de referencia, la consulta de precios a potenciales oferentes, por lo que le solicitamos nos remita un presupuesto del servicio detallado en la Planilla adjunta cuya información servirá para la estimación de precios a ser tenidos en cuenta para el llamado a la Contratación Directa, del **"Servicio de Pintura de Emblema y Número vehículos de la Flota de la ANDE, Bajo la Modalidad de Contrato Abierto." ID – 391931.**

Una vez concluid la carga de los precios unitarios rogamos ponerse en contacto con el Ing. Fabio Paredes al teléfono 021-2172700; 021-2473356 y 021 - 2473211 o a la dirección de correo electrónico: fabio_paredes@ande.gov.py o cesar_villalba@ande.gov.py

1.- : PRECIO UNITARIO ₲

ITEM	Descripción del Servicio	Cantidad	Precio Total
1	Servicio de chapería y pintura -Preparación y separación de área de pintura	1	
2	Servicio de chapería y pintura - Lijado y limpieza de área a pintar	1	
3	Servicio de chapería y pintura - Confección y elaboración de Números solicitados	1	
4	Servicio de chapería y pintura - Pintura de Emblema y Números	1	
Total			

2. Alcance de los trabajos

2.1. Quedará a cargo del Contratista el suministro de los materiales, equipos y mano de obra calificada para que los trabajos objeto de este concurso queden totalmente terminados conforme a su fin, de acuerdo a las normas técnicas vigentes y a las reglas del buen arte, por lo que para la cotización deberá tener en cuenta lo siguiente:

a) Lijado y limpieza de área a pintar

b) Preparación y separación de área de pintura

c) Pintura

2.2. Deberá preverse todos los materiales e insumos para la buena terminación de los trabajos, que aunque estén o no expresamente establecidos en la planilla de obra y Especificaciones Técnicas, se consideren como complemento lógico de los trabajos estipulados y sus costos deberán estar incluidos en la Planilla Lista de Precios y no serán admitidos como trabajos adicionales.

3. Ejecución de los trabajos

Se realizara los trabajos de pintura de cada vehículo conforme al diseño, que forma parte de estas especificaciones técnicas, en el cual se indican las dimensiones del logotipo de la ANDE, del texto, además del color de cada elemento que componen la leyenda.

3.1. Preparación superficial del vehículo

Se procederá al lavado de las partes afectadas del vehículo (puertas delanteras y parte trasera), con agua y detergentes para eliminar todo rastro de polvo y grasas. Posteriormente se hará el lijado mediante lija al agua de las áreas a ser pintadas. Finalmente se procederá a separar y proteger las partes a ser pintadas.

3.2. Pintura

La pintura a ser utilizada será de uso automotriz, formulado en base a resinas de nitrocelulosa. Será aplicada mediante pistola o soplete y para la dilución se utilizara thinner u otro solvente adecuado.

3.2.01. Se pintaran las puertas delanteras de ambos lados: Logotipo de ANDE, número de móvil y leyenda, según diseño adjunto.

3.2.02. Se pintará la parte trasera del vehículo (tapa carrocería o cabina): Solo número de móvil, según diseño adjunto.

Pintura - Puertas delanteras

Pintura - Parte trasera

****

Al agradecerle desde ya por su amable atención, y en la espera de contar con su respuesta en la brevedad posible, hacemos propicia la oportunidad para saludarle muy atentamente.

Ing. Fabio A. Paredes Sequeira.

Dpto. de Transporte - Jefe

Administración Nacional de Electricidad

El contenido de este mensaje y cualquier archivo adjunto son de exclusiva responsabilidad del remitente y no comprometen a la Administración Nacional de Electricidad (ANDE), salvo autorización expresa del Presidente de la Institución.
Any e-mail messages and attached files from the National Administration of Electricity are sent in good faith, but shall not be binding nor construed as constituting any obligation on the part of the ANDE. The sender is solely responsible for the content, unless explicit authorization from the President of ANDE.

Asunción, 09 de julio del 2021

Objeto: remitir presupuesto solicitado

Señor/es:

Ing. Fabio Paredes

Ing. Cesar Villalba

Dirección de transporte

Administración Nacional de Electricidad

PRESENTE:

Por la presente me dirijo a ustedes y a quienes corresponda con el fin de remitir el presupuesto solicitado para la realización del llamado a Contratación Directa, del "Servicio de Pintura de Emblema y Número vehículos de la Flota de la ANDE, Bajo la Modalidad de Contrato Abierto." ID – 391931.

ITEM	DESCRIPCION DEL SERVICIO	CANTIDAD	PRECIO TOTAL
1	Servicio de chapería y pintura -Preparación y separación de área de pintura	1	357.000
2	Servicio de chapería y pintura - Lijado y limpieza de área a pintar	1	141.000
3	Servicio de chapería y pintura - Confección y elaboración de Números solicitados	1	441.000
4	Servicio de chapería y pintura - Pintura de Emblema y Números	1	231.000
	PRECIO TOTAL		1.170.000

Sin otro particular, me despido atentamente.-

Auto Repuestos DIOVER S.A
Central José A. Flores N° c Kubitschek
Tel y Fax 204 562 Asunción
Suc 1 Av Cacique Lambaré 207 c/
Av. Edo de la Mora Tel 551 784

BLAS VERA ROTELA

VICEPRESIDENTE

DIOVER S.A 80028285-0

Andrea Lorena Bogado Morel

De: César Villalba
Enviado el: lunes, 05 de julio de 2021 02:16 p.m.
Para: 'Taller Diover S.A.'
CC: Fabio Ariel Paredes Sequeira; Andrea Lorena Bogado Morel; Gladys Andrea Nuñez Ortiz; Arturo Diaz
Asunto: "Servicio de Pintura de Emblema y Número vehículos de la Flota de la ANDE, Bajo la Modalidad de Contrato Abierto." ID – 391931

Señores
TALLER DIOVER S.A.
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted, con relación a la RESOLUCIÓN DNCP N° 1890/2020, de la Dirección de Nacional de Contrataciones Públicas, que regula la estimación de precios y su publicidad en los procedimientos de contrataciones públicas en el marco de la ley 2051/03 De Contrataciones Públicas".

Al respecto, en dicho documento, se establece como una las fuentes de obtención de precios de referencia, la consulta de precios a potenciales oferentes, por lo que le solicitamos nos remita un presupuesto del servicio detallado en la Planilla adjunta cuya información servirá para la estimación de precios a ser tenidos en cuenta para el llamado a la Contratación Directa, del **"Servicio de Pintura de Emblema y Número vehículos de la Flota de la ANDE, Bajo la Modalidad de Contrato Abierto." ID – 391931.**

Una vez concluid la carga de los precios unitarios rogamos ponerse en contacto con el Ing. Fabio Paredes al teléfono 021-2172700; 021-2473356 y 021 - 2473211 o a la dirección de correo electrónico: fabio_paredes@ande.gov.py o cesar_villalba@ande.gov.py

1.- : PRECIO UNITARIO ₲

ITEM	***Descripción del Servicio***	***Cantidad***	***Precio Total***
1	Servicio de chapería y pintura -Preparación y separación de área de pintura	1	
2	Servicio de chapería y pintura - Lijado y limpieza de área a pintar	1	
3	Servicio de chapería y pintura - Confección y elaboración de Números solicitados	1	
4	Servicio de chapería y pintura - Pintura de Emblema y Números	1	
Total			

2. Alcance de los trabajos

2.1. Quedará a cargo del Contratista el suministro de los materiales, equipos y mano de obra calificada para que los trabajos objeto de este concurso queden totalmente terminados conforme a su fin, de acuerdo a las normas técnicas vigentes y a las reglas del buen arte, por lo que para la cotización deberá tener en cuenta lo siguiente:

a) Lijado y limpieza de área a pintar
b) Preparación y separación de área de pintura
c) Pintura

2.2. Deberá preverse todos los materiales e insumos para la buena terminación de los trabajos, que aunque estén o no expresamente establecidos en la planilla de obra y Especificaciones Técnicas, se consideren como complemento lógico de los trabajos estipulados y sus costos deberán estar incluidos en la Planilla Lista de Precios y no serán admitidos como trabajos adicionales.

3. Ejecución de los trabajos

Se realizara los trabajos de pintura de cada vehículo conforme al diseño, que forma parte de estas especificaciones técnicas, en el cual se indican las dimensiones del logotipo de la ANDE, del texto, además del color de cada elemento que componen la leyenda.

3.1. Preparación superficial del vehículo

Se procederá al lavado de las partes afectadas del vehículo (puertas delanteras y parte trasera), con agua y detergentes para eliminar todo rastro de polvo y grasas. Posteriormente se hará el lijado mediante lija al agua de las áreas a ser pintadas. Finalmente se procederá a separar y proteger las partes a ser pintadas.

3.2. Pintura

La pintura a ser utilizada será de uso automotriz, formulado en base a resinas de nitrocelulosa. Será aplicada mediante pistola o soplete y para la dilución se utilizara thinner u otro solvente adecuado.

3.2.01. Se pintaran las puertas delanteras de ambos lados: Logotipo de ANDE, número de móvil y leyenda, según diseño adjunto.

3.2.02. Se pintará la parte trasera del vehículo (tapa carrocería o cabina): Solo número de móvil, según diseño adjunto.

Pintura - Puertas delanteras

Pintura - Parte trasera

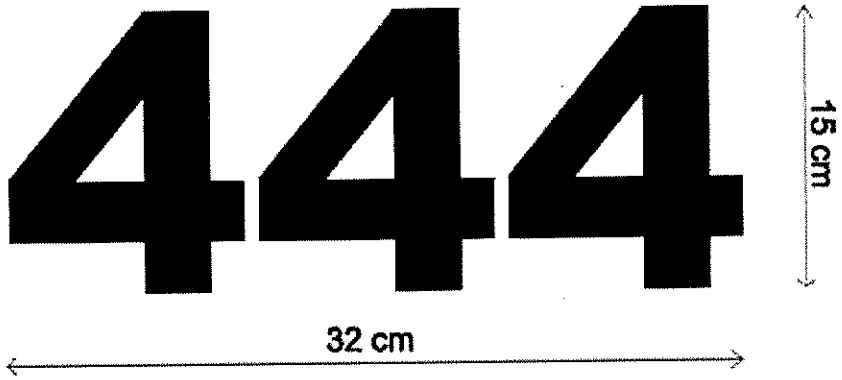

Grosor : 3 cm
Color Negro

****

Al agradecerle desde ya por su amable atención, y en la espera de contar con su respuesta en la brevedad posible, hacemos propicia la oportunidad para saludarle muy atentamente.

Ing. Fabio A. Paredes Sequeira.
Dpto. de Transporte - Jefe
Administración Nacional de Electricidad

Andrea Lorena Bogado Morel

De: César Villalba
Enviado el: martes, 06 de julio de 2021 01:49 p.m.
Para: Andrea Lorena Bogado Morel
Asunto: RV: Pedido
Datos adjuntos: Precio Referencial Emblema.pdf; Precio Referencial Repintado.pdf

---

De: Wilcar S.A. [mailto:tallerwilcar@hotmail.com]
Enviado el: martes, 6 de julio de 2021 13:12
Para: César Villalba
Asunto: Pedido

buenas Ing le envio lo solicitado

.onfirmar recepción

Libre de virus. www.avg.com

WILCAR S.A.
de Comercio y Servicio

Taller Mecánico
Chapería y Pintura

Mantenimiento y Reparación mecánica de Vehículos

Tte. Alcorta N° 1942 - Tel..(021)225 739 - Asunción - Paraguay

RUC: 80034119-8

NOTA DE PRESUPUESTO

N° 0006054

FECHA DE EMISION: 6 DE Julio DE 2021 CONDICION DE VENTA: **CONTADO** ☐ **CREDITO** ☐

RUC O CEDULA DE IDENTIDAD: 80009735-1 NOTA DE REMISION N°:

NOMBRE O RAZON SOCIAL: Administración Nacional de Electricidad TEL.:

DIRECCION: Av España 1268 c/ Padre Cardozo y de los Residentes

ITEM	CANT.	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	TOTAL IVA INCLUIDO
1	1	Preparación y separación de area de pintura		180.000
2	1	Lijado y limpieza de area a pintar		140.000
3	1	Confección y elaboración de números solicitado		190.000
4	1	Pintura de emblema y números		450.000
				960.000

Validez de este presupuesto.....7.dias

Aprovado en Fecha / /

Firma:

Aclaración:

PMAR servicios gráficos de Cynthia Armoa RUC:2.638.148-3 | Habilitación N°1986 | Tte. Bonifacio Caballero N° 1496 esq. Tte Alcorta | (021)227.107 | 1 Tal. 50X2| 0006051-0008100| Julio 2021

ORIGINAL: COMPRADOR
DUPLICADO:ARCHIVO TRIBUTARIO

Andrea Lorena Bogado Morel

De: César Villalba
Enviado el: lunes, 05 de julio de 2021 02:14 p.m.
Para: tallerwilcar@hotmail.com
CC: Fabio Ariel Paredes Sequeira; Andrea Lorena Bogado Morel; Gladys Andrea Nuñez Ortiz; Arturo Diaz
Asunto: "Servicio de Pintura de Emblema y Número vehículos de la Flota de la ANDE, Bajo la Modalidad de Contrato Abierto." ID – 391931

Señores
TALLER WILCAR
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted, con relación a la RESOLUCIÓN DNCP N° 1890/2020, de la Dirección de Nacional de Contrataciones Públicas, que regula la estimación de precios y su publicidad en los procedimientos de contrataciones públicas en el .narco de la ley 2051/03 De Contrataciones Públicas".

Al respecto, en dicho documento, se establece como una las fuentes de obtención de precios de referencia, la consulta de precios a potenciales oferentes, por lo que le solicitamos nos remita un presupuesto del servicio detallado en la Planilla adjunta cuya información servirá para la estimación de precios a ser tenidos en cuenta para el llamado a la Contratación Directa, del **"Servicio de Pintura de Emblema y Número vehículos de la Flota de la ANDE, Bajo la Modalidad de Contrato Abierto." ID – 391931.**

Una vez concluid la carga de los precios unitarios rogamos ponerse en contacto con el Ing. Fabio Paredes al teléfono 021-2172700; 021-2473356 y 021 - 2473211 o a la dirección de correo electrónico: fabio_paredes@ande.gov.py o cesar_villalba@ande.gov.py

1.- : PRECIO UNITARIO ₲

ITEM	Descripción del Servicio	Cantidad	Precio Total
1	Servicio de chapería y pintura -Preparación y separación de área de pintura	1	
2	Servicio de chapería y pintura - Lijado y limpieza de área a pintar	1	
3	Servicio de chapería y pintura - Confección y elaboración de Números solicitados	1	
4	Servicio de chapería y pintura - Pintura de Emblema y Números	1	
Total			

2. Alcance de los trabajos

2.1. Quedará a cargo del Contratista el suministro de los materiales, equipos y mano de obra calificada para que los trabajos objeto de este concurso queden totalmente terminados conforme a su fin, de acuerdo a las normas técnicas vigentes y a las reglas del buen arte, por lo que para la cotización deberá tener en cuenta lo siguiente:

a) Lijado y limpieza de área a pintar
b) Preparación y separación de área de pintura
c) Pintura

2.2. Deberá preverse todos los materiales e insumos para la buena terminación de los trabajos, que aunque estén o no expresamente establecidos en la planilla de obra y Especificaciones Técnicas, se consideren como complemento lógico de los trabajos estipulados y sus costos deberán estar incluidos en la Planilla Lista de Precios y no serán admitidos como trabajos adicionales.

3. Ejecución de los trabajos

Se realizara los trabajos de pintura de cada vehículo conforme al diseño, que forma parte de estas especificaciones técnicas, en el cual se indican las dimensiones del logotipo de la ANDE, del texto, además del color de cada elemento que componen la leyenda.

3.1. Preparación superficial del vehículo

Se procederá al lavado de las partes afectadas del vehículo (puertas delanteras y parte trasera), con agua y detergentes para eliminar todo rastro de polvo y grasas. Posteriormente se hará el lijado mediante lija al agua de las áreas a ser pintadas. Finalmente se procederá a separar y proteger las partes a ser pintadas.

3.2. Pintura

La pintura a ser utilizada será de uso automotriz, formulado en base a resinas de nitrocelulosa. Será aplicada mediante pistola o soplete y para la dilución se utilizara thinner u otro solvente adecuado.

3.2.01. Se pintaran las puertas delanteras de ambos lados: Logotipo de ANDE, número de móvil y leyenda, según diseño adjunto.

3.2.02. Se pintará la parte trasera del vehículo (tapa carrocería o cabina): Solo número de móvil, según diseño adjunto.

Pintura - Puertas delanteras

Pintura - Parte trasera

Grosor : 3 cm
Color Negro

****

Al agradecerle desde ya por su amable atención, y en la espera de contar con su respuesta en la brevedad posible, hacemos propicia la oportunidad para saludarle muy atentamente.

Ing. Fabio A. Paredes Sequeira.
Dpto. de Transporte - Jefe
Administración Nacional de Electricidad

Andrea Lorena Bogado Morel

De: César Villalba
Enviado el: sábado, 10 de julio de 2021 10:36 a.m.
Para: nel-son091@hotmail.com
CC: Fabio Ariel Paredes Sequeira
Asunto: "Servicio de Pintura de Emblema y Número vehículos de la Flota de la ANDE, Bajo la Modalidad de Contrato Abierto." ID – 391931

Señores
N.V. CAR
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted, con relación a la RESOLUCIÓN DNCP N° 1890/2020, de la Dirección de Nacional de Contrataciones Públicas, que regula la estimación de precios y su publicidad en los procedimientos de contrataciones públicas en el marco de la ley 2051/03 De Contrataciones Públicas".

Al respecto, en dicho documento, se establece como una las fuentes de obtención de precios de referencia, la consulta de precios a potenciales oferentes, por lo que le solicitamos nos remita un presupuesto del servicio detallado en la Planilla adjunta cuya información servirá para la estimación de precios a ser tenidos en cuenta para el llamado a la Contratación Directa, del **"Servicio de Pintura de Emblema y Número vehículos de la Flota de la ANDE, Bajo la Modalidad de Contrato Abierto." ID – 391931.**

Una vez concluid la carga de los precios unitarios rogamos ponerse en contacto con el Ing. Fabio Paredes al teléfono 021-2172700; 021-2473356 y 021 - 2473211 o a la dirección de correo electrónico: fabio_paredes@ande.gov.py o cesar_villalba@ande.gov.py

1.- : PRECIO UNITARIO ₲

ITEM	Descripción del Servicio	Cantidad	Precio Total
1	Servicio de chapería y pintura -Preparación y separación de área de pintura	1	
2	Servicio de chapería y pintura - Lijado y limpieza de área a pintar	1	
3	Servicio de chapería y pintura - Confección y elaboración de Números solicitados	1	
4	Servicio de chapería y pintura - Pintura de Emblema y Números	1	
Total			

2. Alcance de los trabajos

Pintura - Puertas delanteras

Pintura - Parte trasera

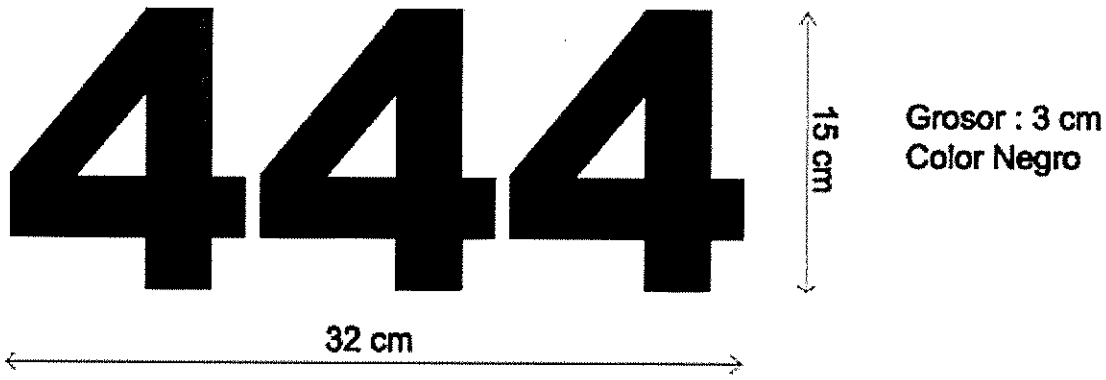

****

Al agradecerle desde ya por su amable atención, y en la espera de contar con su respuesta en la brevedad posible, hacemos propicia la oportunidad para saludarle muy atentamente.

Ing. Fabio A. Paredes Sequeira.
Dpto. de Transporte - Jefe
Administración Nacional de Electricidad